I

··. : -----***** -----. SECRETARiA DE RELACIONES
GOBIERNO DE 1A) EXTE~~~}~¡gg~:tCIÓN

REPúBLIC'.A DF. HONDURAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DF. HONDURAS

!

·. ; -----***** ----- \ SECRETARIA DE RELACIONES

.

i EXTERIORES Y COOPERACJÓN
lNTERNAClONAL

MISIÓN PERMANENTE DE HONDURAS
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales (nuestro país fue de los primeros países en firmar dicho instrumento) y la Convención sobre el Reconocimiento y la Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras, llamada "Convención de Nueva York".

Señor Presidente,

Es importante mencionar, que en el actual gobierno de Honduras, se ha llevado a cabo un mejoramiento en la infraestructura productiva y se ha iniciado el Programa Nacional de Desarrollo Económico Honduras 20/20, con el cual se busca duplicar la inversión privada y el número de empleos en los próximos 5 años en sectores estratégicos del aparato productivo, para lo cual se están realizando las gestiones pertinentes a fin de suscribir próximamente la Convención de las Naciones
Unidas sobre la Transparencia en los Arbitrajes entre Inversionistas y Estados en el Marco de un
Tratado (Convención de Mauricio sobre la Transparencia), con el objeto de atraer aún más la
inversión extranjera y de esta manera, contribuir en el logro de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible.

Para finalizar, la delegación de la República de Honduras hace suyas las palabras expuestas por
República Dominicana en nombre de la CELAC, destacando la conclusión del proyec10 (ee 0 10 413.9 358.68 Tm (d1

la nombre3712 10 0 0 20 49110 100 10 86.m (RepÈ 0) Tc 12 2004 1 100 10 86..89 450.12 Tm 00.0213 Tc 10 0 30602130 100 10 86.Mo